



GOBERNACION DE BOLIVAR

Secretaría de Educación y Cultura
Unidad de Desarrollo Educativo y de Inspección y Vigilancia



CIRCULAR No. 00030

PARA: ALCALDES, SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES, DIRECTORES DE CALSES, RECTORES, DOCENTES INVESTIGADORES, GRUPO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION ESTUDIANTEL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS; SUPERVISORES, FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR.

DE: VILMA VERGARA MARTELO
Secretario de Educación y Cultura de Bolívar

ASUNTO: CONVOCATORIA DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION DE LOS SEMILLEROS ESTUDIANTEL Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O INNOVACION PEDAGOGICAS DE DOCENTES 2008.

FECHA: 27 MARZO 2008

La Secretaria de Educación de Bolívar se complace en comunicar a los destinatarios de esta circular y comunidad en general:

1. Presupuesto de investigación.

Que para atender en el presente año lectivo 2008 los proyectos de investigación programados por el centro de Investigación Pedagógicas y Educativas de Bolívar – CIPEB existe en su presupuesto recursos así:

- Semilleros de investigación estudiantil. Existen veinte millones de pesos (\$20.000.000) para atender cuarenta semilleros (40) a razón de cuatrocientos cincuenta mil pesos (\$450.000) por proyectos más cincuenta mil pesos (\$50.000) para el transporte requerido en el desplazamiento de la investigación.



**SALVEMOS TODOS
A BOLIVAR**



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

Secretaría de Educación y Cultura

Unidad de Desarrollo Educativo y de Inspección y Vigilancia



Centro de Investigaciones
Pedagógicas y Educativas
de Bolívar

- *Proyectos de Investigación o Innovación pedagógica de docentes. Existe diecinueve millones quinientos mil pesos (\$19.500.000) para atender treinta y dos (32) proyectos de investigación o innovación a razón de quinientos mil pesos (\$500.000) cada uno más cien mil pesos (\$100.000) para el transporte requerido en el desplazamiento de la investigación o innovación.*

2. Convocatoria.

*En razón de lo presupuestado mencionado en el numeral N° 1 de esta circular me permito hacer la **convocatoria** para que los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados accedan a estos recursos 2008, mediante la presentación de los Proyectos de los Semilleros de Investigación estudiantil y los de Investigación o innovación pedagógica.*

3. Inscripción e informes de los proyectos

El Desarrollo de este numeral es como sigue:

- *Semilleros de investigación. La inscripción es del 15 de abril al 16 de mayo de 2008. Deben presentarlo en el formato de la guía de "Semilleros" del CIPEB. El primer (1er) avance del desarrollo del proyecto va del 19 de mayo al 27 de junio; el segundo (2º) avance es hasta el 16 de agosto; el informe final se recibirá hasta el viernes 03 de octubre. La socialización (Foro) es el 20 de noviembre de 2008.*
- *Proyectos de investigación o innovación pedagógica.*

La inscripción es del 1º de abril al 30 de mayo. Deben presentarlo en el formato "Instrumento para captar información sobre proyectos de investigación y experiencias significativas" del CIPEB. El primer (1er) avance del desarrollo



**SALVEMOS TODOS
A BOLÍVAR**



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

Secretaría de Educación y Cultura

Unidad de Desarrollo Educativo y de Inspección y Vigilancia



Centro de Investigaciones
Pedagógicas y Educativas
de Bolívar

del proyecto de investigación o innovación va del 03 al 27 de junio; el segundo avance es hasta el 31 de julio; el informe final se recibirá hasta el 17 de octubre. La socialización es el 04 de diciembre de 2008.

4. Informe final.

El informe final de los Proyectos de Investigación de los Semilleros y los de investigación o innovación pedagógica de los docentes deben presentarse en los formatos diseñados por el CIPEB:

- *Formato de Investigación de los semilleros estudiantil “Esquema de presentación del informe final de los Proyectos de Investigación de los Semilleros”.*
- *Formato de Investigación o innovación pedagógica de los docentes “Instrumentos para la presentación del informe final de los proyectos pedagógicos de los docentes”*
- *Pueden bajarlos de la pagina Web: sedbolivar.gov.co dar clip en interés luego clip CIPEB o retirarlo en la oficina del CIPEB.*

Para diligenciar los formatos deben leer las instrucciones y cumplir con lo solicitado en los términos descritos. No escriban más ni menos. Recuerden en una investigación sino no hay términos concretos, precisos y estadísticas, se ha dilapidado tiempo y recursos.

“La investigación y el conocimiento científico en todos los niveles del sistema educativo es un factor de desarrollo del país (PNDE - 2006 - 2016)

Recursos financieros.

Los recursos de que trata el presupuesto, numeral 1 de esta circular se consignará a las cuentas de los fondos educativos de los establecimientos educativos origen de los



**SALVEMOS TODOS
A BOLIVAR**



GOBERNACION DE BOLIVAR

Secretaría de Educación y Cultura

Unidad de Desarrollo Educativo y de Inspección y Vigilancia



Centro de Investigaciones
Pedagógicas y Educativas
de Bolívar

proyectos de investigación al recibo del primer informe de avance de su desarrollo y será por el valor total de cada proyecto. Este recurso es únicamente para destinarlo a las investigaciones y se le entregará a los semilleros y/o docentes investigadores previa presentación al rector del Plan de compra o inversión, éste como representante legal del establecimiento educativo velará por la adecuada inversión de estos recursos y entregará los soportes a la Tesorería Departamental de Bolívar.

La Secretaria les desea muchos éxitos a los semilleros de investigación y docentes investigadores – innovadores pedagógicos que promueven la cultura por la investigación y el conocimiento científico.

Cordialmente,

VILMA VERGARA MARTELO

Secretaria de Educación y Cultura de Bolívar

Responsable del Control Interno y de legalidad: P. Verbel

Elaboró: Yunis



**SALVEMOS TODOS
A BOLIVAR**